

AVISO ESPECIAL Nº 20

La Marina de Guerra del Perú a través de la Dirección de Hidrografía y Navegación, informa a la opinión pública que actualmente en todo el litoral presenta condiciones normales; sin embargo, se espera la ocurrencia de oleaje ligero del suroeste a partir del domingo 30 de abril.

1. El estado del mar en nuestro litoral presentará el siguiente pronóstico marítimo:
 - a. Litoral Norte: ocurrencia de oleaje ligero del suroeste a partir de la tarde del lunes 01, incrementando a moderado desde la tarde del martes 02 de mayo.
 - b. Litoral Centro: área de 08 a 11° Sur (localidades entre Salaverry a Chancay) ocurrencia de oleaje ligero del suroeste a partir de la noche del domingo 30 de abril, incrementando a moderado desde la tarde del martes 02 de mayo, el área de 11 a 15° Sur (localidades entre Chancay a San Juan) ocurrencia de oleaje ligero del suroeste a partir de la tarde del domingo 30 de abril, incrementando a moderado desde la mañana del lunes 01, intensificando a fuerte en la tarde del martes 02 y disminuyendo a moderado en la mañana del miércoles 03 de mayo.
 - c. Litoral Sur: ocurrencia de oleaje ligero del suroeste a partir de la tarde del domingo 30 de abril, incrementando a moderado desde la mañana del lunes 01, intensificando a fuerte en la mañana del martes 02 y disminuyendo a moderado en la mañana del miércoles 03 de mayo.
2. Los oleajes del suroeste afectarían principalmente las áreas que tengan playas abiertas o semi-abiertas orientadas hacia el suroeste.
3. El horizonte predictivo del estado del mar en la zona costera de nuestro litoral es hasta el jueves 04 de mayo.
4. Se recomienda a los Gobiernos Regionales, Locales, Capitanías de Puerto y empresas de la comunidad acuática tomar las medidas de prevención y seguridad respectiva, con la finalidad de evitar accidentes y/o daños personales y materiales.
5. Se exhorta a toda la población costera y personas que realizan actividades portuarias, pesqueras, deportivas y de recreo, acatar las medidas de seguridad que se dispongan, con la finalidad de salvaguardar la vida humana en zonas de influencia.
6. Esta Dirección continuará evaluando el estado del mar en función al comportamiento de los sistemas atmosféricos y oceánicos para la continua prevención y seguridad de toda la población.

Callao, 27 de abril 2023

Nota: Clasificación del estado de mar en la zona costera

1. Condiciones Normales: El mar presenta olas alrededor al promedio de las alturas de olas que comúnmente se observan.
2. Oleaje Anómalo en la zona costera: Se refiere al impacto del oleaje, o a la energía de las olas que se transfieren desde el océano abierto hacia zonas costeras.
 - a. Oleaje Ligero: El mar presenta alturas de olas hasta en un 50 % más sobre sus características normales.
 - b. Oleaje Moderado: El mar presenta alturas de olas hasta el doble de sus condiciones normales.
 - c. Oleaje Fuerte: El mar presenta alturas de olas entre dos a tres veces más sobre sus condiciones normales.
 - d. Oleaje Muy Fuerte: El mar presenta alturas de olas superiores a tres veces más sobre sus condiciones normales.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN
dihidronav@dhn.mil.pe / www.dhn.mil.pe